

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-068	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3 – Investigador Iniciado	F. CONVOCATORIA	20/03/2018
DEPARTAMENTO	Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	EINA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) Zaragoza a 13 de abril de 2018, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Formación Académica: hasta 40 puntos

Titulación en Grado de Ingeniería de Tecnologías Industriales
 Máster en Ingeniería Industrial (titulación reciente)
 Realización de estudios en el extranjero (Erasmus)

Apartado 2 – Publicaciones: hasta 25 puntos

Congresos/revistas relacionadas con sistemas multi-robot
 Documentos técnicos TFG, TFM en el ámbito de la visión por computador y sistemas de control

Apartado 3 – Participación proyectos de Investigación y becas: hasta 25 puntos

Participación en proyectos de investigación relacionados con sistemas de control multi-robot
 Becas de posgrado

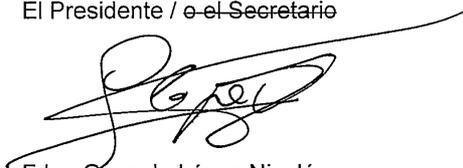
Apartado 4 – Otros méritos: hasta 10 puntos

Idiomas: Inglés y francés
 Conocimientos de Matlab, Linux, Python, OpenCV

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a ___13___ de abril de 2018

El Presidente / o el Secretario



Edo.: Gonzalo López Nicolás



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/10e9044cfd4009883bf79a1cfb31fecf>

CSV: 10e9044cfd4009883bf79a1cfb31fecf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/13/04/2018 11:12	